

## BOLETÍN INFORMATIVO

### PREGUNTAS Y RESPUESTAS FRECUENTES AL PROCESO DE ASIGNACIÓN Y SORTEO DE CUPOS A LOS CENTROS MUNICIPALES DE EDUCACIÓN INICIAL

-CEMEI-

AÑO ESCOLAR 2023 - 2024

#### ¿Quiénes pueden participar en este proceso de inscripción?

Pueden participar todas las personas interesadas en acceder al sistema educativo municipal previo cumplimiento de requisitos establecidos por la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte y la normativa nacional vigente.

#### ¿Cuál es el proceso de inscripción?

Debe ingresar a la web de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte <https://educacion.quito.gob.ec/> para inscribir a los niños que aspiran a un cupo en los siguientes rangos de edad:

**Grupo Maternal 1:** niñas y niños que al inicio del año lectivo tengan mínimo un 1 año de edad, máximo 1 año 8 meses.

**Grupo Maternal 2:** niñas y niños que al inicio del año lectivo tengan mínimo 1 año 9 meses hasta 2 años 8 meses.

En la web encontrará un botón que le permite acceder al registro en el formulario que estará habilitado desde las 00h00 del lunes 3 de junio hasta las 12h00 del miércoles 5 de junio de 2024.

#### ¿Este proceso de inscripción tiene algún costo?

La inscripción es gratuita, sin costo alguno.

#### ¿Cuáles con los requisitos para inscribirme?

- Revisar si el lugar del domicilio está dentro del perímetro de 2 km de la institución educativa municipal más cercana
- Documento de identidad del estudiante y de la madre, padre o representante legal
- Planilla del servicio de agua potable o luz eléctrica; el registro de la dirección estará determinado en función del lugar de la actividad económica o residencia que ejerce el representante legal del aspirante
- Registrar un correo electrónico del padre, madre o representante legal.

#### ¿Dónde puedo consultar si el domicilio del aspirante está dentro de la zonificación del CEMEI?

Al ingresar a la página <https://educacion.quito.gob.ec/> de click en el enlace de zonificación CEMEI. <https://geoquito.quito.gob.ec/portal/apps/webappviewer/index.html?id=d9a83a1f507a45c79fd206bcb1ae6181> y revise si su domicilio está dentro del perímetro de 2 km. En este mapa podrá identificar las calles de su domicilio y si la zona está resaltada en color cumple con la zonificación.

#### ¿Cuáles son los CEMEI que cuentan con cupos habilitados para el sorteo público?

- **Maternal 1** (1 año de edad). - CEMEI: Carapungo, Abdón Calderón, Cotocollao, Andalucía, Carolina, Santa Clara, Colibrí, Empleados Municipales (únicamente para los hijos/as de los servidores municipales), Ipiales, San Roque, Lucia Burneo, Camino de Luz, Unión y Justicia. (hasta 12 estudiantes por aula)
- **Maternal 2** (2 años de edad). - CEMEI: La Magdalena. (hasta 15 estudiantes por aula).

**¿Es necesario contar con el documento de identidad para realizar el proceso de inscripción a través del internet?**

Sí, el formulario le solicitará obligatoriamente el número de cédula de identidad, número de carné de refugiado o de pasaporte en caso de ser extranjero.

**¿Al finalizar la inscripción se recibe algún documento?**

Sí, una vez realizado correctamente el registro, se genera el certificado de inscripción en formato PDF el cual debe imprimir y guardar.

Mientras realiza el proceso de inscripción revise detalladamente si la información registrada en el sistema es correcta y verídica.

**El único comprobante que le asegura que realizó correctamente la inscripción es el Certificado de Inscripción.**

**¿Puedo realizar la inscripción para dos o más Centros Municipales de Educación Inicial?**

No, la inscripción se anula automáticamente, sin excepción. **Los aspirantes deben inscribirse en un solo Centro Municipal de Educación Inicial y por única vez.**

**¿Puede el aspirante inscribirse en dos niveles diferentes de los Centros Municipales de Educación Inicial?**

No, se anulan ambas inscripciones y no participará en el proceso de sorteo público.

**SORTEO Y NOTIFICACIONES**

**¿Cuándo y dónde se realizará el proceso de sorteo virtual?**

El sorteo virtual se realizará en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano de Quito el día jueves 6 de junio de 2024 a las 10h00; la ciudadanía podrá acceder a la transmisión en vivo en el enlace que será habilitado en la página web <https://educacion.quito.gob.ec/>

**¿Una vez realizado el sorteo, cómo se notifica al padre, madre o representante legal que el aspirante fue favorecido con un cupo?**

El listado de los aspirantes favorecidos y no favorecidos se publicará inmediatamente finalizado el sorteo en la página web <https://educacion.quito.gob.ec/> además, se enviará una notificación al correo electrónico registrado en la inscripción.

**¿Cuál es el siguiente paso después de salir favorecido en el sorteo público?**

Si el aspirante salió favorecido en el sorteo, le corresponde continuar con el proceso de matriculación del 13 al 17 de junio de 2024, el representante legal del aspirante para la matriculación deberá entregar la documentación original de manera presencial en cada CEMEI.

**¿Cuáles son los requisitos para la matriculación?**

El representante legal del aspirante para la matriculación deberá entregar la siguiente documentación original de manera presencial en cada CEMEI:

- Certificado de inscripción de la página web
- Documento de identidad del padre, madre o representante del aspirante.

- Documento de identidad del aspirante
- Planilla del servicio de agua potable o luz eléctrica que evidencie la residencia del aspirante, según zonificación.
- En caso de que el representante del aspirante no sea el padre o la madre, la persona que asuma la representación legal del estudiante debe presentar los documentos, debidamente legalizados: poder especial o patria potestad.
- Carnet de vacunas
- Para los CEMEI ubicados en los Mercados Municipales, presentar el documento que acredite la actividad económica del representante legal del aspirante, emitido por la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio.
- Para el caso del CEMEI “Empleados Municipales”, presentar el certificado de trabajo original del padre o madre del estudiante, emitido por la Unidad de Talento Humano de la dependencia en el cual labora.
- Para el CEMEI ubicado en el Centro Comercial Municipal Ipiales Mires, presentar el documento que acredite la actividad económica del representante legal del aspirante, emitido por la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio.

En caso de que los aspirantes favorecidos en el sorteo incumplan las disposiciones o requisitos, debidamente comprobado o no se envíe la documentación para la matrícula en el plazo señalado, se procederá con la anulación inmediata del cupo.

### REAGRUPACIÓN FAMILIAR

**Si tengo hijos gemelos/mellizos o trillizos y uno de ellos salió favorecido en el sorteo y ya legalicé la matrícula; ¿Qué puedo hacer para obtener un cupo para mi otro hijo(a) que no salió favorecido con un cupo?**

De existir disponibilidad de cupos, se dará prioridad a este caso, conforme a los lineamientos definidos por esta Secretaría, es decir serán considerados en el siguiente orden:

**Primero:** Para casos de hermanos gemelos, mellizos y trillizos toda vez que el hermano (a) ha sido favorecido (a) con un cupo en el CEMEI.

**¿Qué pasa si no salió favorecido en el sorteo y mi hija/o tiene un hermano/a quien ya está en un Centro Municipal de Educación Inicial para el cual registró la inscripción?**

De existir disponibilidad de cupos, se dará prioridad a este caso, conforme a los lineamientos definidos por esta Secretaría, es decir serán considerados en el siguiente orden:

**Segundo:** Para aspirantes que tengan hermanos (as) en el CEMEI y que registró su inscripción en línea.

La Secretaría de Educación, Recreación y Deporte informará a través del Centro Municipal de Educación Inicial la disponibilidad de cupos y los requisitos en sus carteleras institucionales, de acuerdo al siguiente cronograma:

Actividades	Fecha
Publicación disponibilidad de cupos IEM.	04 de julio de 2024
Recepción de solicitudes de la comunidad IEM.	05 y 8 de julio de 2024
Sorteo (en caso de existir cupos disponibles) IEM.	10 de julio de 2024
Matriculación IEM.	11 y 12 de julio de 2024

**¿Qué puedo hacer si necesito que mi hijo ingrese a un nivel intermedio de un Centro Municipal de**

### Educación Inicial para el cual registró la inscripción?

La asignación de cupos para subniveles intermedios (niños de 3 y 4 años de edad) se realizará, en el caso que exista disponibilidad, considerando el siguiente orden de prioridad:

- Situación de Vulnerabilidad
- Reagrupación familiar
- Traslados de estudiantes pertenecientes a los CEMEI

Los interesados se inscribirán en el link generado por cada Institución Educativa Municipal, en el cual constará la oferta disponible en los niveles intermedios. El formulario para la inscripción y carga de documentos requeridos por la IEM estará aperturado del 18 y 19 de julio de 2024.

### ¿Dónde se encuentran ubicados los Centros Municipales de Educación Inicial - CEMEI?

Nº	CENTROS EDUCATIVOS	DIRECCIÓN
1	CENTRO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN INICIAL COLIBRI	MERCADO CENTRAL AV. PICHINCHA Y ESMERALDAS
2	CENTRO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN INICIAL SANTA CLARA	MERCADO SANTA CLARA CALLE VERSALLES Y RAMIREZ DÁVALOS
3	CENTRO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN INICIAL LA CAROLINA	MERCADO LA CAROLINA, CALLE ALFONSO PEREIRA Y JORGE DROM
4	CENTRO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN INICIAL CAMINO DE LUZ	MERCADO CHIRIYACU, CALLE ANDRÉS PÉREZ Y GUALBERTO PÉREZ
5	CENTRO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN INICIAL SAN ROQUE	MERCADO SAN ROQUE, CALLE CUMANDÁ Y LOJA
6	CENTRO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN INICIAL IPIALES	CENTRO COMERCIAL IPIALES MIRE, CALLE MEJÍA Y MIRE
7	CENTRO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN INICIAL COTOCOLLAO	MERCADO COTOCOLLAO, AV. DIEGO DE VÁZQUEZ Y BELLAVISTA
8	CENTRO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN INICIAL ANDALUCÍA	CALLE JORGE PIEDRA Y AV. OCCIDENTAL
9	CENTRO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN INICIAL UNIÓN Y JUSTICIA	CALLE LOS ENCUENTROS 13331 Y CDLA. UNIÓN Y JUSTICIA
10	CENTRO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN INICIAL LUCÍA BURNEO	CALLE ADRIAN NAVARRO E6-A125 Y PUNÁ FERROVIARIA MEDIA
11	CENTRO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN INICIAL CARAPUNGO	AV. PULULAGUA 1519 Y RÍO CAYAMBE, 2DA. ETAPA CARAPUNGO
12	CENTRO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN INICIAL ABDÓN CALDERÓN	PASAJE JULIO RAMOS OE6856 Y CALLE WLADIMIR LENÍN, CDLA. LA BOTA
13	CENTRO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN INICIAL EMPLEADOS MUNICIPALES	ESPEJO OE145 ENTRE FLORES Y MONTUFAR
14	CENTRO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN INICIAL LA MAGDALENA	MERCADO LA MAGDALENA, CALLE CACHA Y HUAYNAPALCÓN

### ¿Si mis preguntas no han sido respondidas en este cuestionario dónde puedo obtener mayor información?

Toda la información del proceso se encontrará publicada en la página web <https://educacion.quito.gob.ec/>. También puede llamar al siguiente número telefónico: 3952 300, extensiones 19368, 19303, 19351 o escribir sus inquietudes al siguiente correo electrónico: [inscripcionesmdmqse@quito.gob.ec](mailto:inscripcionesmdmqse@quito.gob.ec).

### SIGLAS

- SERD, Secretaría de Educación, Recreación y Deporte
- CEMEI, Centros Municipales de Educación Inicial